

Santiago del Estero, 22 de febrero de 2006.-

RESOLUCION F.A.A. N° 026 /2006

Ref. Nota N° 033/2006.-

Asunto: Autoriza a la Lic. Maria L. Segienowicz, para trasladarse a Capital Federal, Buenos Aires, entre los días 14 al 18/02/06.

VISTO:

La presentación de referencia efectuada por la **Lic. Maria Livia Segienowicz, Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva**, perteneciente al Departamento de Ciencias Sociales de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que solicita autorización para trasladarse a Capital Federal, Buenos Aires, entre los días 14 al 18 de febrero del corriente año, para asistir a la reunión de la Mesa Ejecutiva y Plenaria de Secretarios Generales en la Federación Nacional de Docentes Universitarios – CONADU.

Que es atribución del Decano entender en esta clase de asuntos conforme la reglamentación vigente (Art. 1° de Resol. C.D. F.A.A N° 035/88). Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE AGRONOMIA Y AGROINDUSTRIAS

RESUELVE

ARTICULO 1°: AUTORIZAR a la **Lic. Maria Livia Segienowicz, DNI 3.241.476, Profesora Adjunta, Dedicación Exclusiva**, perteneciente al Departamento Ciencias Sociales de esta Facultad, para trasladarse hacia **Capital Federal, Buenos Aires**, entre los días **14 al 18 de febrero de 2006**, a los efectos de dar cumplimiento a lo expuesto en los considerandos que anteceden y concederle licencia con goce de haberes durante el período referido.

ARTICULO 2°: COMUNICAR y dar copia a Departamento Personal. Notificar a la **Lic. Maria Livia Segienowicz**.